Fecha: 24 de octubre de 2014, 14:00 horas.

Lugar: Ciudad de México, salón Abascal, Conjunto Bucareli de la Secretaría de Gobernación..

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

1. Mensaje de bienvenida a cargo de la Secretaría Técnica de la Comisión de Política Gubernamental en Materia de Derechos Humanos y de las coordinaciones de la Subcomisión de Grupos en Situación de Vulnerabilidad y del Grupo 3.

2. Presentación y en su caso aprobación del llenado del formato de evaluación del Grupo 3, a cargo de los Coordinadores del Grupo 3.

3. Seguimiento a la elaboración de la agenda de trabajo en base en el concentrado de acuerdos y en las propuestas presentadas por las organizaciones de la sociedad civil.

4. Propuesta para que se forme un Comité de trabajo, que elabore la agenda de trabajo con los insumos ya existentes y se difunda entre los integrantes del Grupo 3 para su aprobación en las siguientes sesiones.

5. Informes sobre los avances de los trabajos con la Procuraduría General de la República, para la elaboración del Protocolo de Actuación para la Atención de las Personas de la Comunidad LGBTTTI y de Talleres de capacitación.

6. Presentación de los trabajos de la mesa permanente de Revisión de la Normatividad Administrativa para su Armonización con la Reforma Constitucional de Derechos Humanos y Propuesta de participación de la Subcomisión.

7. Proceso de actualización de los registros de la Organizaciones de la Sociedad Civil que participan en el Grupo 3.

8. Asuntos Generales.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

- La Secretaría Técnica desahogo la sesión conforme al orden del día y, como primer punto dio lectura a la minuta de la sesión del 3 de octubre de 2014, misma que fue aprobada por los integrantes, posteriormente cedió la palabra a los Coordinadores del Grupo 3.

- La Coordinadora de la Administración Pública Federal (APF) del Grupo 3, comentó que en conjunto con los integrantes de la APF realizaron el llenado del formato para recabar información que permita realizar un informe y recomendaciones para el fortalecimiento de la CPGMDH, quedando en espera de que las organizaciones de la sociedad civil, realicen el llenado a efecto de conjuntarlo y articularlo para su presentación.

- El Coordinador de las organizaciones de la sociedad civil (OSC) resaltó que se ha tenido reuniones con los integrantes de las OSC del Grupo 3, con la finalidad de llenar el formato de evaluación y se presente en la próxima reunión.

- La representante de la organización Voz Pública A.C., comentó que solicitó al Coordinador de las OSC del Grupo 3, participar en el llenado del formato de evaluación y a la fecha no se ha convocado.

- El representante de la organización, Rio de Acción Ciudadana México Diverso, refirió que las reuniones que se han tenido con el Coordinador de las OSC fue para trabajar en los acuerdos del Grupo 3, que se tomaron en la Administración anterior, entre sociedad civil y la APF, en este sentido solicitó trabajar en base a lo ya establecido.

- La representante de la Fundación Arcoíris hizo un llamado al Coordinador de las OSC para que se actualice el directorio, toda vez que las organizaciones que se encuentran presentes en la reunión del Grupo 3 pudiesen no estar en los registros, lo que dificulta saber de las convocatorias.

- La Secretaría Técnica comentó que para la realización de la agenda de trabajo 2015, se tome en consideración el acuerdo de concentrados que se entregó, así como las solicitudes que enviaron las organizaciones Agenda LGBT, A.C. y Circuito de la Diversidad Sexual (CIDISEX), la cual deberá estar alineada a los Programas Nacionales de Derechos Humanos 2014-2018; para la Igualdad y No Discriminación, así como en los distinto programas existentes.

- Previo acuerdo con los coordinadores, la Secretaría Técnica puso a consideración de los integrantes, se forme un grupo de trabajo que elabore un documento base que sirva como discusión para la propuesta de la agenda de trabajo 2015.

- La Coordinadora del Grupo 3 de la APF, sugirió que se presenten dos propuesta de plan de trabajo una a cargo de APF y otra por parte de las organizaciones, con la finalidad de que en la próxima sesión se analicen y se llegue a un acuerdo sobre la integración de la agenda de trabajo 2015.

- El representante de CIDISEX, comentó que en la reunión del 3 de octubre de 2014, presentaron varios escritos que contienen temas en favor de la diversidad sexual, de igual forma solicitó a las OSC presentar nuevas propuestas para alimentar y construir una política pública que se utilizaría en protección de la comunidad LGBTTTI. Asimismo enfatizó que las dependencias de la APF que integran el Grupo 3 informen si cuentan con acciones, actividades y presupuesto etiquetado, en favor de dicha población la población de diversidad sexual o en su caso que si lo tienen programado para el año entrante..

- El representante del Movimiento de Trabajo Sexual de México, refirió estar de acuerdo de que se formen dos grupos de trabajo, de igual forma expuso que las OSC que presenten propuestas, las compartan con los integrantes, con la finalidad de construir de manera conjunta la agenda de trabajo 2015.

- El representante de CIDISEX, argumentó que las sesiones que se tienen en las sesiones del Grupo 3 son para presentar propuestas de trabajo claras, concisas y fundadas a efecto de que se obtenga un resultado serio en beneficio de la población LGBTTTI y de la sociedad, por ello se tiene que conocer la normatividad de derechos humanos.

- La Secretaría Técnica comentó que el 22 de octubre de 2014, se llevó a cabo una reunión de trabajo con servidores públicos de la Procuraduría General de la República, y representantes de organizaciones defensoras de los derechos de la comunidad LGBTTTI, referente al tema de la elaboración e implementación del "Protocolo de Actuación para la Atención a las Personas de la Comunidad LGBTTTI", en donde se acordó impulsar la elaboración de este protocolo con la participación de las organizaciones, de la Secretaría de Gobernación y de las Autoridades competentes de la PGR

- La Secretaría Técnica presentó los trabajos de la Mesa Permanente de Revisión de la Normatividad Administrativa de la Administración Pública Federal para su Armonización con la Reforma Constitucional de Armonización de derechos humanos, en donde resaltó

que se han capacitados a servidores públicos de la Administración Pública con el propósito identificar los derechos humanos sobre los que incide la actividad de la dependencia, así como las normas que puedan impedir la aplicación del principio *pro persona.*

- En este sentido la Secretaria Técnica propuso a los integrantes de las organizaciones de la sociedad civil del Grupo 3 identificar las normas que vulneran los derechos humanos que conforme a su visión y experiencia puedan vulnerar derechos humanos, con la petición de que hagan llegar durante este año a ésta, a través de la propuesta de formato que se les enviará.

- La Secretaría Técnica, informó a los integrantes del Grupo 3 que se realizará un Taller de capacitación sobre la interpretación de la reforma constitucional de derechos humanos dirigido a los integrantes de las subcomisiones de la Comisión, invitación que se les hará llegar formalmente.

- La Secretaría Técnica solicitó a los integrantes de las organizaciones hacer llegar la actualización del directorio.

- El integrante de la organización Circuito de la Diversidad Sexual solicitó se informe que dependencias participan en el grupo 3, qué medidas se van a tomar para que estén representadas, toda vez que en ocasiones éstas no asisten a las reuniones de trabajo.

- La Secretaría Técnica comentó que la definición sobre las dependencias de la Administración Pública Federal que deberán integrar los grupos de trabajo, subcomisiones y del pleno de la CPGMDH, son temas que se pretenden resolver integralmente desde la propuesta de fortalecimiento de la Comisión que, una vez construida y consensuada se presentará ante el Pleno.

ACUERDOS

1. Los coordinadores (a) del Grupo 3 se comprometieron a trabajar el llenado del formato de evaluación para el fortalecimiento de la CPGMDH.

2. El Coordinador de las organizaciones de la sociedad civil se comprometió a realizar la actualización del Directorio de las OSC.

3. Los coordinadores del Grupo 3 se comprometieron a elaborar dos propuestas de agenda de trabajo para el año 2015, una a cargo de APF y otra por parte de las OSC,

en base al Programa Nacional de Derechos Humanos 2014-2018, de los programas de contenidos de Derecho Humanos y con los insumos presentados por las organizaciones de la sociedad civil.

4. La Secretaría Técnica se comprometió a enviar a los integrantes de las organizaciones del Grupo 3, un formato para la identificación de incompatibilidades de la normatividad de la APF, con los contenidos de reforma constitucional de Derechos Humanos 2011.

5. La Secretaria Técnica impulsará con participación de las organizaciones de la sociedad civil un curso de sensibilización dirigido al personal de seguridad institucional de la Secretaría de Gobernación, para la atención de la comunidad LGBTTTI.

DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL Y ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL QUE PARTICIPARON

NO.	DEPENDENCIA / ORGANIZACIÓN
1	Secretaría Técnica de la Comisión de Política Gubernamental en Materia de Derechos Humanos.
2	Secretaría de Gobernación/Dirección General de Política Pública de Derechos Humanos
3	Secretaría de Gobernación/ Unidad para la Defensa de Derechos Humanos
4	Secretaría de Marina
5	Secretaría de Relaciones Exteriores
6	Secretaría del Trabajo y Previsión Social
7	Comisión Nacional de los Derechos Humanos
8	Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
9	Comisión Nacional de Vivienda
10	Instituto Mexicano del Seguro Social
11	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
12	Instituto Mexicano de la Juventud
13	Centro Nacional para la Prevención y Control del VIH/SIDA
14	**COORDINACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL DEL GRUPO 3, CONSEJO NACIONAL PARA PREVENIR LA DISCRIMINACIÓN**
15	**REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL DE LA SUBCOMISIÓN DE GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA**
16	**COORDINACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DEL GRUPO 3. COORDINACIÓN INTERNACIONAL DE GRUPOS VULNERABLES**
17	Agenda LGBT A.C.
18	Agenda Política Trans
19	Comunidad NVC
20	Circuito de la Diversidad Sexual
21	Diversidad Sexual
22	Fundación Arcoíris
23	FEMESS
24	Ciudadana Independiente
25	Ciudadano Independiente
26	Ciudadano Independiente

27	Voz Pública, A.C.
28	Movimiento de Trabajo Sexual de México
29	Corazones Diversos del Estado de México
30	Consejo de Atención Psicológica y Tratamiento Alternativo Social A.C
31	IJLAC
32	ADIS
33	AJIS A.C.
34	Coordinación del Trabajo Sexual
35	Asómate A.C.
36	Lesbianas de México
37	Prodiana A.C.